REGIONAL NARIÑO
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
MINIMA CUANTIA

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MUESTREO SANGUÍNEO Y ANÁLISIS DE LABORATORIO ESPECIALIZADO PARA RECERTIFICACIÓN DE HATOS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS EN GANADO BOVINO Y BRUCELOSIS EN GANADO CAPRINO, EN LA FINCA DEL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA LOPE DEL SENA REGIONAL NARIÑO.

OBJETIVOS ANALISIS DE SECTOR:

1. Conocer el contexto en el cual los proveedores desarrollan su actividad
2. Conocer cómo y quienes pueden proveer los servicios o productos requeridos
3. Conocer cuál es la mejor manera de satisfacer la necesidad de la entidad
4. Contemplar las perspectivas legales, comerciales, financieras, organizacionales y técnicas relacionadas con el proceso contractual

Clasificador de bien y servicio Código UNSPSC

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
70000000	70120000	70122000	F. Servicios	70122008	Tecnología para laboratorio veterinario

Lo primero que se debe resaltar es que el análisis del estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las ventajas que representa para la Entidad, la forma como se acuerda la entrega de los bienes objeto del presente proceso contractual, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega, las condiciones y especificaciones técnicas que generan la necesidad de contratar con una persona natural o jurídica los **servicios de muestreo sanguíneo y análisis de laboratorio especializado para recertificación de hatos libres de brucelosis y tuberculosis en ganado bovino y brucelosis en ganado caprino, en la finca del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del Sena regional Nariño** y en general las demás condiciones previstas por las partes; cabe manifestar además que el objeto que se pretende contratar se encuentra debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

Es importante reconocer que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por el dinero público, en consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al SENA, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los

bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo tanto y en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del decreto 1082 de 2015 el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño, como parte activa en la formación y desarrollo de la fase de planeación, se permite realizar el Estudio del Sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, materializando así los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, para lo cual el presente estudio se desarrollará en los siguientes puntos:

1. **Aspectos Generales**
2. **Estudio de la Oferta**
3. **Estudio de la Demanda**
4. **Análisis del Mercado**
5. **Experiencia de Oferentes**
6. **Análisis Legal y Regulatorio**
7. **Presupuesto oficial para la contratación.**

1.- Aspectos Generales

Según datos de la revista Portafolio[1], La Organización de las Naciones Unidas, rebajó su previsión de crecimiento para la economía mundial en 2023 al 1,9 %. La razón principal que tuvo en cuenta la entidad es que se proyecta una fuerte desaceleración en Estados Unidos y en Europa. La cifra supone un claro recorte con respecto a las anteriores proyecciones elaboradas por Naciones Unidas, que el pasado mayo pronosticaba un crecimiento del 3,1 % para este año.

Naciones Unidas pronosticó que el crecimiento económico mundial caerá significativamente este año como resultado de la crisis alimenticia y energética provocada por la guerra en Ucrania, el impacto constante de la pandemia de COVID-19, la inflación persistentemente alta y la emergencia climática.

De cara a 2024, la organización internacional espera que el impacto de factores negativos como la inflación y las subidas de los tipos de interés adoptadas para contener los precios sea ya más suave y que la economía global crezca a un ritmo del 2,7 %.

[1] *Revista Portafolio - 25 de enero de 2023*

Economía Nacional

En cuanto a la economía nacional, de acuerdo con el más reciente informe de prospectiva económica de Fedesarrollo[2] (Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo) hay altos y bajos en el panorama económico para Colombia de cara a 2023. Según éste, para

2023 se anticipa un crecimiento de la economía colombiana del 1,5 %, lo que significó una reducción frente al informe de septiembre, cuando la cifra se ubicó en 2,4 %. No obstante, esto es coherente con una desaceleración de la economía y moderación del consumo privado.

"En línea con esto, se espera que el 2023 sea un año de estabilización y ajuste macroeconómico tras un periodo de sobrecalentamiento, en el que se garantice un crecimiento sostenible para mediano plazo, ya que en el 2024 se acercaría a 3,4 % y disminuiría de manera gradual hasta el nivel de 3,0 % en el 2026", indicó Fedesarrollo.

Sin embargo, hay cifras positivas para el país. La entidad indicó que en el tercer trimestre de 2022 la economía colombiana registró un crecimiento de 7,1 % real anual, lo que quiere decir, que superó las expectativas de crecimiento que se ubicaban en cerca del 6,5 %, aunque se desaceleró de manera parcial frente al dato observado en el tercer trimestre de 2021. A su vez, el Producto Interno Bruto (PIB) presentó una variación trimestral anualizada de 6,4 %, lo que quiere decir, que registró un menor crecimiento con respecto al mismo periodo del 2021 (30,4%) y mayor al segundo trimestre del presente año (5,2 %).

Otro dato arrojado es que en el consolidado de 2022, a partir de los resultados más recientes de la dinámica productiva, el análisis de riesgos al crecimiento económico y los resultados de los modelos de análisis, generó que Fedesarrollo aumentara el pronóstico de crecimiento de 6,5 % en la última edición a 7,7 %. Así las cosas, se estima que la economía colombiana estaría 10,8 % por encima de los niveles prepandemia 2019), ubicándola como líder de la recuperación económica a nivel regional, por encima de Chile (7 %), Perú (3,8 %), Argentina (3,5 %) y Brasil (3,4 %).

En el informe de prospectiva económica de Fedesarrollo también se habló de la inflación. En el mismo se resaltó que para noviembre de 2022 la inflación anual alcanzó un máximo en los últimos 23 años al llegar a 12,53%.

"De manera similar, la inflación básica sin alimentos y regulados (SAR) mantiene una tendencia alcista desde diciembre de 2021, con 12 meses consecutivos de aceleración y 11 meses seguidos por encima del rango meta del Banco de la República.

[2] *Fedesarrollo - artículo 28 -12-2022*

Actividades Económicas

El DANE presentó los resultados más recientes del Indicador del Seguimiento a la Economía (ISE), Para el mes de noviembre de 2022pr, el ISE en su serie original crece 3,0% respecto al mes de noviembre de 2021pr, cuando presentó un crecimiento anual de 10,7%.

En su serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de noviembre de 2022pr, el ISE crece 2,9% respecto al mes de noviembre de 2021pr, cuando registró un crecimiento anual de 10,6%.

Las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento del mes de noviembre de 2022pr fueron las terciarias, que aportaron 2,7 puntos porcentuales a la variación anual del ISE en su serie original.

Tasa de crecimiento anual (%)
Serie original
Total ISE, actividades primarias[2], secundarias[3] y terciarias[4]
2021pr y 2022pr (noviembre)

Agrupación de actividades	2021pr		2022pr										Contribución* a la variación porcentual del ISE (p.p.)	
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
Primarias	8,0	2,9	-0,3	2,3	-4,9	-3,1	8,2	-2,3	-0,6	3,9	-3,5	-3,5	-5,1	**-0,5**
Secundarias	10,5	11,3	11,3	9,5	6,9	11,2	32,3	9,9	7,7	12,6	5,9	3,9	5,8	**0,9**
Terciarias	11,2	11,8	9,2	9,8	11,0	14,9	16,1	11,0	7,8	9,1	5,3	5,9	3,6	**2,7**
Total ISE	**10,7**	**10,7**	**8,3**	**8,8**	**8,2**	**11,9**	**17,2**	**9,1**	**6,6**	**8,9**	**4,4**	**4,6**	**3,0**	

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.
prpreliminar
*Por efecto de redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total del ISE.
p.p.: puntos porcentuales

2 Las actividades primarias comprenden las actividades económicas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras.

3 Las actividades secundarias comprenden las actividades económicas de industrias manufactureras y construcción.

4 Las actividades terciarias comprenden las actividades económicas de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Para el mes de noviembre de 2022pr, en su serie original, las actividades primarias decrecen 5,1% y contribuyen con -0,5 puntos porcentuales a la variación anual del ISE, las actividades secundarias crecen 5,8% y contribuyen con 0,9 puntos porcentuales a la variación anual y las actividades terciarias crecen 3,6% y contribuyen con 2,7 puntos porcentuales a la variación anual del ISE.

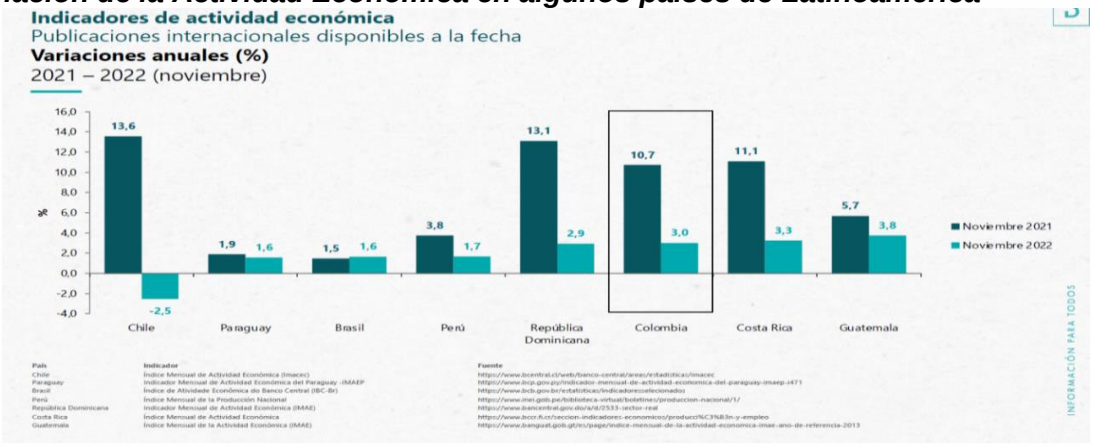
En noviembre de 2021pr, las actividades primarias, secundarias y terciarias crecieron 8,0%, 10,5% y 11,2%, respectivamente, comparadas con el mes de noviembre de 2020pr.

En noviembre de 2022pr, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, las actividades primarias y secundarias crecen en 0,8% y 2,5%, respectivamente, mientras que las actividades terciarias decrecen 0,4%, comparadas con octubre de 2022pr.

En octubre de 2022pr, las actividades primarias y secundarias decrecieron en 2,2% y 1,5%, respectivamente, mientras que las actividades terciarias crecieron 0,4%, comparadas con septiembre de 2022pr, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

El objeto contractual de este proceso se encuentra enmarcado en el sector terciario de la economía denominado macro sector servicios, el cual incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

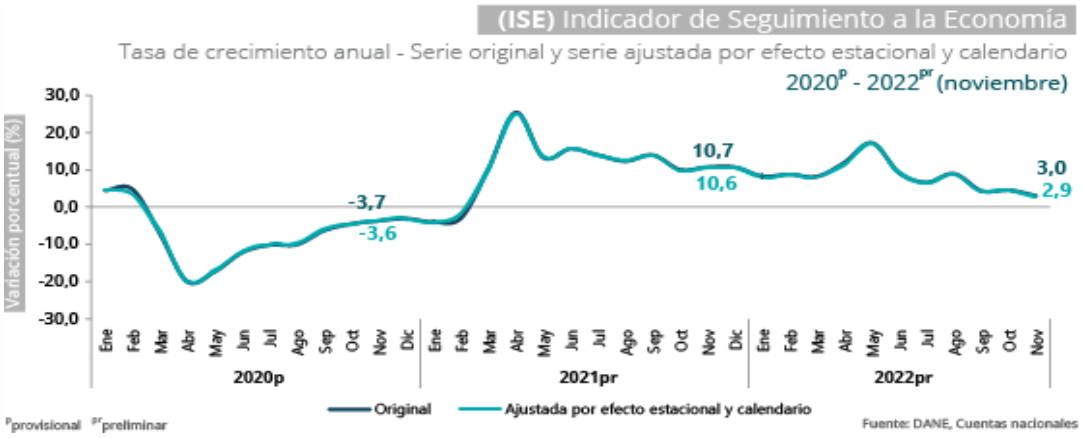
Variación de la Actividad Económica en algunos países de Latinoamérica



FUENTE: DANE

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

El Indicador de seguimiento a la economía es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales; compuesto por un conjunto heterogéneo de indicadores mensuales representativos de las actividades económicas.



FUENTE: DANE

En el mes de noviembre de 2022pr, el ISE en su serie original crece 3,0%, respecto al mismo periodo del año anterior. Comparado con octubre de 2022pr, el ISE decrece 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Inflación

En el informe de prospectiva económica de Fedesarrollo[3] se resaltó que para noviembre de 2022 la inflación anual alcanzó un máximo en los últimos 23 años al llegar a 12,53 % y completó dieciséis meses consecutivos por encima del rango meta del Banco de la República (de 2 % a 4 %).

“De manera similar, la inflación básica sin alimentos y regulados (SAR) mantiene una tendencia alcista desde diciembre de 2021, con 12 meses consecutivos de aceleración y 11 meses seguidos por encima del rango meta del Banco de la República. Particularmente, en el mes de noviembre registró una variación anual del 8,82 %, evidenciando una intensificación de las presiones sobre los precios por el lado de la demanda”.

Estas presiones al alza se siguen explicando, por un lado, por factores internos, asociados al desequilibrio entre la oferta y la demanda interna y a altos precios de alimentos y energía. Por otro lado, también se encuentran los factores externos, que se sigue evidenciando un fenómeno de inflación importada y de las presiones acumuladas por cuenta de la depreciación de la tasa de cambio que se ha traslado principalmente a los componentes de bienes y alimentos.

Asimismo, la recuperación rezagada de la oferta global y de las cadenas de suministro en el contexto de desaceleración de la demanda mantienen elevados los precios de commodities de ciertas materias primas y de bienes de consumo final.

“En vista de la normalización de política monetaria puesta en marcha por la Junta Directiva del Banco de la República y el pico de inflación esperado durante el primer trimestre de 2023, esperamos que el próximo año la tasa de intervención disminuya paulatinamente hasta ubicarse en 8,5% en diciembre de 2023. Esta tasa está en línea con la necesidad de frenar el creciente desanclaje de las expectativas de inflación en el mediano plazo, dado que para finales de 2023 se espera una inflación por encima del rango meta”, manifestó.

Asimismo, refleja la necesidad de frenar las presiones provenientes de la demanda dado el rápido cierre de la brecha del producto y dada la ampliación del déficit de cuenta corriente. En el mediano plazo, en tanto se supere la crisis inflacionaria global, se espera que la política monetaria se estabilice de nuevo y garantice así una inflación dentro del rango meta.

[3] *Fedesarrollo, artículo 28-12-2022*

Artículo Relacionado

Perspectivas de inflación para 2023 y 2024 [4]

Para Leonardo Villar, gerente del Banco de la República, bajar la inflación es indispensable para tener de nuevo tasas de interés de largo plazo en niveles bajos.

Entonces, sobre la perspectiva de la inflación para 2023 y 2024 dijo que las proyecciones del equipo técnico del Emisor sugieren que si bien este año se terminaría todavía por encima del rango admisible de 3% o 1%, ese rango se alcanzará para finales de 2024.

"Tal como lo manifestamos tras la última sesión de la Junta Directiva del Banco de la República, con la decisión de aumentar la tasa de interés de política en 75 puntos básicos en enero pasado la política monetaria se acercó a la postura requerida para inducir en el mediano plazo una convergencia de la inflación hacia su meta de 3%", agregó.

Por supuesto, Villar manifestó que la incertidumbre es grande y las decisiones futuras dependerán de la información que se tenga en cada momento.

"En nuestro escenario central, sin embargo, esperamos que la inflación esté próxima a iniciar una senda descendente, la cual estaría inicialmente jalonada por una reducción sustancial en el ritmo de crecimiento de los precios de los alimentos. La inflación básica podría seguir mostrando aumentos durante el resto de este semestre, pero la perspectiva es que en el segundo semestre del año empiece a mostrar también una tendencia descendente, reforzando el comportamiento de los alimentos y coadyuvando al proceso de convergencia en dirección a la meta, proceso que continuaría a lo largo de todo el 2024″, insistió el gerente general del Banco de la República.

Enfatizó en que existen riesgos en proyecciones que además suponen la persistencia de una política monetaria contraccionista, aún si ella implica un crecimiento menor al que en otras circunstancias sería deseable.

Apuntó también que en las discusiones públicas sobre la política monetaria contractiva adoptada por el Banco de la República se plantea con frecuencia un dilema entre la búsqueda de una menor inflación y el costo que ello genera en términos de crecimiento económico.

Factores de la tendencia alcista de la inflación

De acuerdo a lo expresado por el gerente del Banco de la República, los factores que explican a persistencia de la tendencia ascendente en el caso colombiano pueden resumirse a su juicio en tres elementos.

En primer lugar, afirmó que pese a la desaceleración en el crecimiento de la demanda, el exceso de demanda persiste, lo que puesto en términos más técnicos se puede expresar en la idea de que el Producto Interno Bruto (PIB) sigue por encima del potencial o que la brecha de producto es aún positiva.

"Esta situación surge del hecho de que el crecimiento haya sido en 2022 atípicamente alto, más del doble del promedio latinoamericano, fuertemente jalonado por la demanda. Los estimativos del equipo técnico del Banco de la República sugieren que la situación de brecha positiva que se acumuló en 2022 persistiría durante los tres primeros trimestres de este año", subrayó.

[4] *INFOBAE - Juan Pablo Escobar 9 -02-2023*

índice de Precios al Consumidor – Datos DANE

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Para 2022, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor IPC fue 13,12 %. En tanto para el mes de febrero de 2023 el IPC es 13,25%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

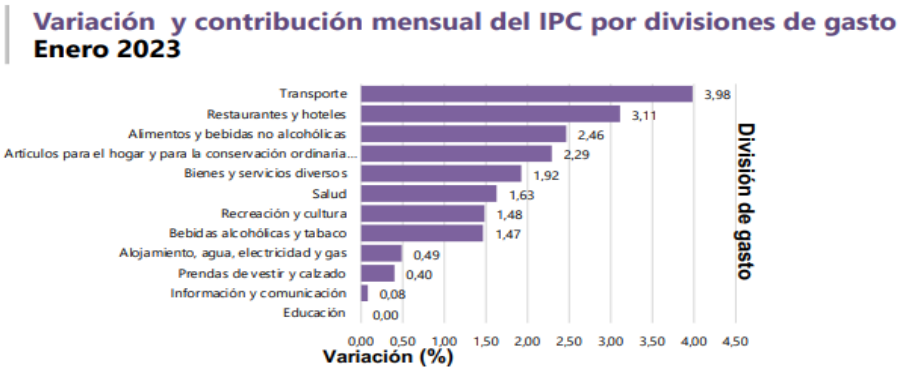
Variación mensual y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (enero)

IPC	Enero			
	Variación Mensual		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022
IPC total	1,78	1,67	13,25	6,94

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 1,78% en comparación con diciembre de 2022. Cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,78%): Transporte (3,98%), Restaurantes y hoteles (3,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,46%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,29%) y, por último, Bienes y servicios diversos (1,92%). Por debajo se ubicaron: Salud (1,63%), Recreación y cultura (1,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,47%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,49%), Prendas de vestir y calzado (0,40%) e Información y comunicación (0,08%). La división de Educación no presentó variación.



Fuente: DANE febrero 2023

Informe de Política Monetaria - Banco de la República- Enero 2023

En diciembre la inflación total (13,1 %) y el promedio de las medidas de inflación básica (10,3%) continuaron con su tendencia creciente, con registros superiores a los estimados por el equipo técnico del Banco y por el promedio del mercado. Las expectativas de inflación a todos los plazos superan la meta del 3 %. En ese mes todos los grandes grupos del índice de precios al consumidor (IPC) registraron incrementos superiores a los estimados y los indicadores de difusión continúan mostrando aumentos generalizados de precios. Las presiones cambiarias acumuladas sobre los precios, la indexación a tasas altas de inflación y algunos choques particulares de oferta de alimentos explicarían, en parte, la aceleración de la inflación.

Lo anterior, en un contexto de excesos de demanda importantes, de un mercado laboral ajustado, y de unas expectativas de inflación a distintos plazos que superan la meta del 3 %. Frente al Informe de octubre, el sendero de pronóstico de la inflación total y básica (sin alimentos ni regulados: SAR) aumentó, como reflejo de mayores presiones cambiarias acumuladas, de una indexación de los precios a una tasa de inflación más elevada (IPC e índice de precios al productor: IPP) y del aumento en los costos laborales debido a un ajuste del salario mínimo mayor que el estimado. No obstante, se espera que a comienzos de 2023 la inflación total comience a ceder, aunque desde un nivel más alto que el estimado en octubre. Lo anterior estaría sustentado inicialmente en la desaceleración proyectada del IPC de alimentos, debido a una base de comparación en niveles elevados, a la disolución esperada de los choques que han afectado a los precios de estos productos, y a la mejora estimada en la oferta externa e interna en este sector.

Por su parte, el deterioro del ingreso real de las familias por la alta inflación, el agotamiento de los efectos de una demanda represada y unas condiciones financieras externas e internas más apretadas contribuirían a diluir los excesos de demanda en 2023 y a reducir la inflación. A finales de 2023 tanto la inflación total como la básica (SAR) alcanzarían el 8,7 %, y a diciembre de 2024 se situarían en el 3,5 % y 3,8 %, respectivamente. Estos pronósticos tienen una incertidumbre elevada, relacionada en especial con el comportamiento futuro de las condiciones financieras internacionales, la evolución de la tasa de cambio, el ritmo de ajuste de la demanda interna, el grado de indexación de los contratos nominales y las decisiones que se tomen en cuanto al precio interno de los combustibles y de la energía eléctrica.

En el tercer trimestre la actividad económica volvió a sorprender al alza y la proyección de crecimiento para 2022 aumentó al 8,0 % (antes 7,9 %), pero disminuyó para 2023 al 0,2 % (antes 0,5 %). Con esto, los excesos de demanda continúan siendo importantes y se sigue estimando que se diluyan en el presente año. El crecimiento económico anual del tercer trimestre (7,1 % DAEC) resultó mayor de lo estimado en octubre (6,4 % DAEC), debido a una demanda interna más fuerte, específicamente por una inversión mayor de la esperada.

El consumo privado cayó desde el nivel elevado observado un trimestre atrás y las exportaciones netas registraron una contribución más negativa de la prevista. Para el cuarto trimestre los indicadores de actividad económica sugieren que el producto interno bruto (PIB) habría mantenido un nivel alto y similar al observado en el tercero, con una variación del 4,1 % anual.

La demanda interna se habría desacelerado en términos anuales, aunque a niveles que habrían continuado por encima de los del producto, por cuenta, principalmente, de un elevado consumo privado.

La inversión se habría reducido levemente a un valor similar al promedio observado en 2019. El déficit comercial real habría disminuido, debido a una caída de las importaciones más fuerte que el descenso estimado en las exportaciones. Se espera que en el horizonte de pronóstico el consumo se reduzca desde los elevados niveles actuales, en parte como consecuencia de unas condiciones financieras internas más apretadas y de un deterioro del ingreso real a causa de una inflación alta.

La inversión también se disminuiría y se situaría de nuevo en niveles inferiores a los observados antes de la pandemia. En términos reales, el déficit comercial se reduciría debido a una menor dinámica proyectada de la demanda interna y a una mayor depreciación real acumulada. Con todo esto, el crecimiento económico para todo 2022, 2023 y 2024 se situaría en el 8,0 %, 0,2 % y el 1,0 %, respectivamente. Los excesos de demanda se mantienen elevados (medidos con la brecha de producto) y se estima que se diluirían en 2023 y podrían tornarse negativos en 2024.

Si bien el pronóstico macroeconómico incluye una desaceleración marcada de la economía, no puede descartarse un ajuste aún mayor de la absorción interna. Esto, por cuenta de los efectos acumulados de unas condiciones financieras externas e internas más apretadas, entre otras razones. Estas estimaciones continúan sujetas a un alto grado de incertidumbre, asociado, entre otros factores, con las tensiones políticas globales, el cambio de las tasas de interés internacionales y sus efectos sobre la demanda externa, la aversión global al riesgo, los efectos de la reforma tributaria aprobada, los posibles impactos de las reformas anunciadas para este año (pensional, salud, laboral, entre otras) y las medidas futuras en materia de producción de hidrocarburos.

En 2022 el déficit en la cuenta corriente habría sido elevado (6,3 % del PIB), pero se corregiría significativamente en 2023 (al 3,9 % del PIB) de la mano de la desaceleración prevista para la demanda interna. Pese a unos favorables términos de intercambio, el alto desbalance externo que se alcanzaría en el año sería consecuencia, principalmente, del crecimiento de la demanda interna, las presiones de costos asociadas con los altos precios

de los fletes, el incremento de los pagos por servicio de la deuda externa y el buen desempeño de las utilidades de las empresas extranjeras. Para 2023 el ajuste de la demanda interna se vería reflejado en un menor déficit en la cuenta corriente, en especial por unas menores importaciones, una moderación global de los precios y de las presiones de costos, y una reducción de las utilidades remitidas al exterior por las empresas con inversión extranjera directa (IED) enfocadas al mercado local. A pesar de esta corrección esperada del desbalance externo, su nivel como porcentaje del PIB se mantendría alto en un contexto de condiciones financieras apretadas.

En las principales economías del mundo, los pronósticos y expectativas de la inflación indican una reducción de este indicador para 2023, pero a niveles que todavía superan las metas de sus bancos centrales. La senda esperada de la tasa de interés de la Reserva Federal (Fed) aumentó y el pronóstico de crecimiento global se sigue moderando. En el cuarto trimestre de 2022 los costos logísticos y los precios internacionales de algunos alimentos, del petróleo y de la energía han descendido desde niveles elevados, y han generado presiones a la baja sobre la inflación global.

Por su parte, el mayor costo de financiamiento, la pérdida de ingreso real por los altos niveles de inflación mundial y la persistencia de la guerra en Ucrania, entre otros factores, han contribuido a la reducción de los pronósticos de crecimiento económico global. En los Estados Unidos la inflación resultó menor que la estimada y los miembros del Comité Federal del Mercado Abierto (FOMC, por su sigla en inglés) redujeron el pronóstico de crecimiento para 2023.

No obstante, en ese país el valor observado de la inflación, sus proyecciones y expectativas superan su meta, el mercado laboral sigue apretado y la política fiscal continúa expansiva. En este entorno, la Fed elevó la senda esperada de tasas de interés de política y, con esto, para 2023 el promedio del mercado estima unos niveles más altos que los proyectados en octubre. En las economías emergentes de la región, las primas de riesgo país se redujeron en el trimestre y sus monedas se apreciaron frente al dólar. Considerando todo lo anterior, para el presente año el equipo técnico del Banco aumentó el sendero supuesto de la tasa de interés de la Fed, redujo el pronóstico de crecimiento de la demanda externa del país, disminuyó la senda esperada del precio del petróleo y mantuvo elevado el supuesto de prima de riesgo país, pero en niveles algo inferiores a los proyectados en el Informe anterior. Además, en este Informe se considera que las presiones inflacionarias acumuladas originadas por el comportamiento de la tasa de cambio continuarían siendo importantes.

Recientemente las condiciones financieras externas que enfrenta la economía han mejorado y podrían estar asociadas con un contexto internacional más favorable para la economía colombiana. En lo corrido del año se ha observado una reducción en las tasas de interés de los bonos a largo plazo en los mercados de países desarrollados y un aumento en los precios de activos riesgosos, como las acciones. Esto estaría asociado con una reducción de la inflación en los Estados Unidos y Europa más rápida de lo previsto, lo que permitiría una trayectoria menos restrictiva de la política monetaria en esas regiones. En este contexto, los riesgos de recesión mundial se han reducido y el apetito global por riesgo ha aumentado. Consecuentemente, la prima de riesgo continúa reduciéndose, el peso colombiano se ha apreciado significativamente y las tasas de interés de los TES han disminuido. De consolidarse esta tendencia, las presiones inflacionarias de la tasa de

cambio podrían ser menores de lo incorporado en el pronóstico macroeconómico. La incertidumbre sobre los pronósticos externos y sobre su impacto en el país se mantiene elevada, dada la imprevisible evolución de la guerra en Ucrania, las tensiones geopolíticas, la incertidumbre local y las amplias necesidades de financiamiento del Gobierno y la economía.

La alta inflación con pronósticos y expectativas superiores al 3 %, los excesos de demanda y un mercado laboral apretado son compatibles con una postura de la política monetaria en terreno contractivo que propenda por el ajuste macroeconómico necesario para mitigar el riesgo de desanclaje de las expectativas de inflación y garantizar la convergencia de la inflación a la meta. Frente a las proyecciones del Informe de octubre, la demanda interna ha sido más dinámica, con un mayor nivel observado del producto que supera la capacidad productiva de la economía. En este contexto de excesos de demanda, la inflación total y la inflación básica mantuvieron su tendencia creciente y registraron aumentos sorpresivos.

Las tasas de interés internacionales observadas y esperadas aumentaron, la prima de riesgo país se moderó, pero se mantiene en niveles altos, y las presiones cambiarias acumuladas continúan siendo importantes. El pronóstico de inflación para 2023 del equipo técnico aumentó y las expectativas de inflación siguen muy por encima del 3 %. Con todo lo anterior, persiste el riesgo de desanclaje de las expectativas de inflación, lo que acentuaría el proceso de indexación generalizado y alejaría aún más la inflación de la meta. Este contexto macroeconómico requiere consolidar una postura contractiva de la política monetaria que propenda por el cumplimiento de la meta de inflación en el horizonte de pronóstico y lleve el producto de la economía a niveles más cercanos a los de su potencial.

Reforma tributaria [5]

El pasado 13 de diciembre el presidente Gustavo Petro sancionó la Ley de Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social (Ley 2277 de 2022). Igualmente, el 22 de diciembre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) presentó una estimación del cierre fiscal del año 2022 y presentó la actualización del Plan Financiero (PF) para 2023 que incorpora los efectos esperados en materia de recaudo de la actual reforma tributaria, el déficit del Fondo de Estabilización de Precios a los Combustibles (Fepc) y un incremento en el gasto primario que se financiaría con el recaudo de la reforma.

“En el mediano plazo, producto de un mejor crecimiento económico, los ingresos adicionales de la reforma tributaria y el reporte de utilidades extraordinarias de Ecopetrol a tercer trimestre de 2022, Fedesarrollo espera para 2022-2026 mayores ingresos totales frente a los que estimaba en la anterior edición. Entre tanto, con la aprobación del PGN de 2023 y la presentación del PF ajustó las proyecciones del gasto en funcionamiento. También, al considerar la incertidumbre en la senda de precios al productor en el Fepc durante el 2023.

[5] *Fedesarrollo, artículo 28 de diciembre de 2022*

Economía Local [6]

Nariño contribuye únicamente con el 0,2% de las exportaciones del país. La poca riqueza que genera viene en apenas un 2,5% de las industrias manufactureras.

La potencialidad de Nariño para ser un territorio que genere condiciones de vida digna para todos sus habitantes es enorme. Todos los pisos térmicos, un puerto con una ubicación estratégica en América y el mundo, una frontera con un país que demanda bienes y servicios y comercia en dólares, y unas gentes inteligentes y con ganas de salir adelante como las que más.

Tan cierta es la potencialidad de Nariño, que a principios del siglo pasado alcanzamos a tener una significativa producción industrial. Fábricas de paños, licores (como la cervecería Alemana y la Baviera, de las primeras del país), máquinas, herramientas, madera, además de procesos agroindustriales con el coco, arroz, frutales, camarón en confinamiento, y los más recientes de café, lácteos, papa y palma.

A pesar de toda esta potencialidad, por decisión de una clase dirigente nacional y local sin ninguna aspiración colectiva, decidieron para beneficio particular y de extranjeros, promover la idea de “traer de afuera lo que se podía producir en el territorio”, olvidando adrede que no importa que tan barato llegue un producto, sin empleo regional, simplemente los nariñenses no tendremos con que adquirir esos bienes y servicios.

Ante la falta de condiciones de infraestructura portuaria, de vías y transporte y la ausencia de medidas para proteger e incentivar la producción regional, estas industrias paulatinamente han perdido peso, expulsando a trabajadores calificados al desempleo y la informalidad, además de la migración de miles de nariñenses con enorme potencialidad que se vuelven la base de la creación de riqueza en otros territorios.

La profundización de este modelo antinacional tiene a Nariño tocando fondo. Mientras el ingreso per cápita (por habitante) para el año 2021 de un estadounidense fue de más de US$69 mil, el de un uruguayo de más de US$17 mil (Banco Mundial), el de un colombiano apenas superó los US$6 mil, siendo aún peor para un nariñense, con tan solo US$2.949 (ni 300 dólares al mes) (MinComercio).

Nariño contribuye únicamente con el 0,2% de las exportaciones totales del país y la poca riqueza que se genera en el departamento viene apenas en un 2,5% de industrias manufactureras, que son las que transforman los insumos del sector agrícola y minero [1]. El modelo que tiene a la mitad de la población de Nariño sin poder llegar a fin de mes (DANE) solo tiende a empeorar. Por ejemplo, de no renegociar los TLC, para 2026 estará entrando sin arancel leche subsidiada de Estados Unidos, mandando a la ruina a miles de familias campesinas y a la principal industria nariñense que aún sobrevive.

[6] *Las 2 orillas- 7 de noviembre de 2022- El principal problema de Nariño es que no produce riqueza*

Situación Actual de la Región [7]

El cierre total de la vía Panamericana a la altura del kilómetro 75, en Rosas, Cauca, tiene en jaque la economía del sur del país. El bloqueo ha impedido el paso de alimentos, combustible y personas.

Además, señaló que pérdidas en varios rubros se podrían presentar teniendo en cuenta que este corredor vial es fundamental para el comercio con Ecuador y para el abastecimiento de combustibles en los departamentos de Cauca y Nariño.

[7] *Revista Semana- Las millonarias pérdidas por el derrumbe en la vía Panamericana*

De acuerdo al Boletín **Pulso Económico Regional** del Banco de la Republica de enero de 2023, se presentó una menor dinámica en la demanda, la cual generó lento crecimiento de la economía de Suroccidente frente a enero de un año atrás y al reporte previo. Incidió, además, el cierre vial por derrumbe en la Panamericana. Desmejoraron el comercio y la industria, mientras que tuvieron descenso la oferta agrícola, el transporte y la venta de vivienda nueva. Solo mejoró el flujo de crédito.

El comercio desmejoró su crecimiento

- La menor demanda deterioró las ventas minoristas en un ambiente inflacionario y altas tasas de interés para financiar consumo. Se redujo la dinámica en ventas de alimentos y cayeron las de materiales de construcción. La temporada escolar favoreció comercio de vestuario, calzado y papelería. El cierre vial del sur afectó la actividad comercial en la región.
- Desplome en las ventas de vehículos y motos nuevas por mayores precios de los automotores, tasas de interés para financiación y exigencias en el otorgamiento de créditos.
- La ocupación hotelera continuó en ascenso por buena afluencia de turistas en la primera quincena del mes.

La industria creció, pero a menor ritmo

- La producción fabril se desaceleró por aumento en inventarios de meses atrás y menor demanda del mercado.
- Las exportaciones de papeles, autopartes y azúcar se desaceleraron por fuerte competencia, aunque tasa de cambio compensó aumentos en los costos.
- Creció la producción de farmacéuticos, productos de caucho, junto a confecciones y confitería, en estos dos últimos por aumento en pedidos externos.
- Se estabilizó la producción de empaques, plásticos y alimentos procesados, aunque en este último, siguió la escasez de materia prima y bajos pedidos externos. Continuó el descenso en producción de motos, autopartes y calzado.

Los desembolsos de crédito sostuvieron su aumento

- Aumentaron desembolsos de crédito agropecuario para siembras y respaldo de cosechas, ante mejores expectativas de mayores precios en el mercado de perecederos.
- Los desembolsos de crédito comercial crecieron ligeramente por lenta demanda para pymes, agroindustria, servicios y constructores.
- Siguió disminuyendo el crédito de consumo de libre inversión por altas tasas de interés y riesgo de clientes; sin embargo, continuó al alza para libranzas y tarjetas de crédito.
- El crédito hipotecario se redujo por retrasos en el otorgamiento de subsidios para compra de vivienda VIS.
- La calidad de la cartera se mantuvo estable.

El sector agropecuario siguió con reducción

- Las cosechas agrícolas disminuyeron por perdidas de floración en cultivos como café, frutales y cítricos; además reducción en caña de azúcar por exceso de precipitaciones.
- En general, menor flujo de carga desde Nariño hacia centrales de abasto de la región por derrumbe en Rosas, Cauca, que se suplió con producción de otras regiones.
- La oferta pecuaria se incrementó en carne de cerdo, huevo, leche, y en menor escala en pollo.

El transporte y la construcción mostraron caída

- El transporte presentó reducción en todas sus modalidades debido al derrumbe en Rosas, Cauca, por restricción en el paso de automotores; a su vez, el transporte aéreo disminuyó particularmente hacia la Costa Caribe.
- En construcción, se amplió la caída en la venta de vivienda nueva ante mayores precios, tasas de interés e incertidumbre sobre el futuro del subsidio Mi Casa Ya. En concordancia, se ajustaron a la baja la oferta, lanzamientos e iniciaciones de vivienda nueva.

2.- Estudio de la Oferta

Podrán participar en el presente procedimiento de selección, quienes estén interesados en presentar propuestas y participar en el proceso de contratación de mínima cuantía por invitación pública, consorcios, uniones temporales, personas naturales o jurídicas legalmente constituidas para poder llevar a cabo la adquisición y/o suministro de los bienes requeridos, por consiguiente una vez realizado el análisis se identificó para el presente proceso, entre otros los siguientes potenciales proveedores:

No.	PROVEEDOR
1	ADV Ayudas Diagnósticas Veterinarias S.A.S.
2	Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño – SAGA
3	Tecnogenética Ganadera S.A.S.

Los proveedores participantes de los procesos de la entidad se ubican principalmente en el departamento de Nariño. De acuerdo con la información obtenida en el estudio de mercado, se destacan los siguientes proveedores: ADV Ayudas Diagnósticas Veterinarias SAS, Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño – SAGA, Tecnogenética Ganadera S.A.S.

3.- Estudio de la Demanda

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, la Entidad para analizar la caracterización de los proveedores se basó en la información obtenida mediante la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, en donde se identificó procesos de contratación anteriores de manera que sea posible ubicarse en un universo que permita conocer la demanda existente cuando se trata de contratar la adquisición y/o suministro de los bienes objeto del presente proceso de contratación. Por lo cual se anexa el siguiente cuadro con procesos similares:

Entidad Estatal	Proceso	Descripción	Valor	Fecha de publicación
SENA - META	MC-RM-CAM- 25-2021	CONTRATAR EL SERVICIO A MONTO AGOTABLE PARA LA TOMA Y PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE LABORATORIO DE LOS SEMOVIENTES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META EN SUS SEDES HACHÓN Y NARANJOS	9.019.000 COP	2021
SENA - CORDOBA	MINIMA CUANTIA CDB-CABP- 0028-2-2020	PRESTAR EL SERVICIO PARA TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS MUESTRAS EN LABORATORIO REQUERIDAS PARA LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE NUESTRO CENTRO COMO HATO LIBRE DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS DENTRO DE LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR	6.309.500 COP	2020

4.- Análisis del Mercado

Visión general del mercado [8]

El bloqueo mundial debido al brote de covid-19 había suspendido los asuntos comerciales con otros países e implementado restricciones de viaje de uno a otro. Esto ha afectado la exportación e importación de suministros veterinarios como medicamentos y diagnósticos, lo que ha provocado una disminución en las ventas de muchos productos y una caída en muchos segmentos. También se observaron interrupciones en el suministro y escasez de medicamentos veterinarios en varios países debido a los cierres temporales de los sitios de fabricación, las prohibiciones de exportación y la limitación de la fuerza laboral.

Tendencias clave del mercado [8]

El alto crecimiento en el segmento de diagnóstico molecular está aumentando debido a la creciente preferencia de los veterinarios y técnicos de laboratorio por una variedad de servicios de diagnóstico clínico avanzado por parte de los dueños de mascotas. Este segmento de diagnóstico molecular ofrece pruebas de una gran variedad de patógenos animales utilizando métodos de base molecular. Estos métodos incluyen PCR convencional, en tiempo real y cuantitativa. La secuenciación genética también está disponible para algunos patógenos. Entre todas las pruebas, las pruebas PCR y Rapid tienen una gran demanda desde 2020, después del brote de covid-19.

Si bien el Covid-19 ha comenzado, se han realizado varias investigaciones para descubrir cómo el covid-19 está afectando a los animales. Para eso se realizaron pruebas PCR. Esta tendencia aumentó la demanda de paneles PCR. Porque en este caso, es más probable que los dueños de mascotas comiencen a evaluar a sus mascotas para detectar la ausencia de estas enfermedades, lo que aumenta la demanda de paneles de PCR para la prueba de virus y esto creará muchas oportunidades para nuevos paneles de diagnóstico molecular y químico en la industria**.**

[8] *Mordor Intelligence- Mercado de Laboratorio de Referencia Veterinaria: Crecimiento, Tendencias, Impacto de Covid-19 y Pronósticos (2023 - 2028)*

Insumos Pecuarios

El DANE emitió el Boletín Técnico N° 123 del DANE relacionado con los insumos y factores de la producción agropecuaria (SIPSA_I) del mes de enero de 2023, el cual reporta el comportamiento de los precios de acuerdo a diferentes grupos de insumos pecuarios, así:

- **Alimentos balanceados, suplementos, coadyuvantes, adsorbentes, enzimas y aditivos**

De acuerdo con la información reportada para enero de 2023, del grupo de alimentos balanceados, suplementos, coadyuvantes, adsorbentes, enzimas y aditivos, el 87,98% de los precios de estos insumos presentó una variación positiva, variación negativa el 8,14%, permaneció estable (no hubo variación) el 3,57% y sin información de su variación el 0,30% restante, resaltando que para enero de 2023 se reportó la mayor participación de precios con variación positiva de los últimos 6 meses:

- **Antibióticos, antimicóticos y antiparasitarios**

De acuerdo con la información reportada para enero de 2023, del grupo de antibióticos, antimicóticos y antiparasitarios, el 43,67% de los precios de estos insumos presentó una variación positiva, permaneció estable (no hubo variación) el 29,84%, variación negativa el 26,04% y sin información de su variación el 0,45% restante, que coincide con el comportamiento en los últimos 6 meses.

- **Antisépticos, desinfectantes e higiene**

De acuerdo con la información reportada para enero de 2023, del grupo de antisépticos, desinfectantes e higiene, el 43,24% de los precios de estos insumos presentó una variación positiva, permaneció estable (no hubo variación) el 32,15%, variación negativa el 23,50% y sin información de su variación el 1,11% restante, siendo similar el comportamiento en los últimos 6 meses.

- **Hormonales**

De acuerdo con la información reportada para enero de 2023, del grupo de hormonales, el 40,91% de los precios de estos insumos permaneció estable (no hubo variación), presentaron variación positiva el 36,36% y variación negativa el 22,73% restante, resaltando que para enero de 2023 se reportó una mayor participación de precios estables (sin variación).

- **Insecticidas, plaguicidas y repelentes**

De acuerdo con la información reportada para enero de 2023, del grupo de insecticidas, plaguicidas y repelentes, el 40,45% de los precios de estos insumos presentó una variación positiva, permaneció estable (no hubo variación) el 30,34%, variación negativa el 28,09% y sin información de su variación el 1,12% restante, resaltando que para octubre y noviembre de 2022 se reportó una mayor cantidad de precios estables (sin variación).

- **Medicamentos**

De acuerdo con la información reportada para enero de 2023, del grupo de medicamentos, el 43,81% de los precios de estos insumos presentó una variación positiva, permaneció estable (no hubo variación) el 31,52%, variación negativa el 24,18% y sin información de su variación el 0,50% restante, que coincide con el comportamiento en los últimos 6 meses.

- **Vitaminas, sales y minerales**

De acuerdo con la información reportada para enero de 2023, del grupo de vitaminas, sales y minerales, el 45,34% de los precios de estos insumos presentó una variación positiva, variación negativa el 27,88%, permaneció estable (no hubo variación) el 26,25% y sin información de su variación el 0,52% restante, que coincide con el comportamiento en los últimos 6 meses.

Asistencia Técnica Instituto Colombiano Agropecuario ICA

Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario LNDV:

El Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario (LNDV) es la Referencia Veterinaria para Colombia y para la red de 26 laboratorios del Grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Veterinario del ICA. Ofrece el diagnóstico para las enfermedades que afectan a las especies animales, con énfasis en las de interés productivo, como parte del servicio a los

productores, campañas sanitarias y la vigilancia a las importaciones de animales para garantizar la seguridad sanitaria requerida para el comercio nacional e internacional.

Diagnóstico de Rumiantes

El área de diagnóstico de rumiantes, está conformado por laboratorios en donde se aplican métodos analíticos directos e indirectos para el diagnóstico de enfermedades de control oficial, como son la Fiebre Aftosa, Estomatitis Vesicular, Brucelosis, Tuberculosis y Rabia; enfermedades endémicas como Rinotraqueitis Infecciosa Bovina (IBR), Diarrea Viral Bovina (DVB), Leucosis bovina, Leptospirosis, Parainfluenza bovina (PI3), Neosporosis, Paratuberculosis, Campilobacteriosis, Tricomonosis, Hemoparásitos, Artritis Encefalitis Caprina y, enfermedades emergentes como la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Lengua Azul y Maedi Visna; patologías que afectan a los bovinos, bufalinos, ovinos y caprinos; estas enfermedades hacen parte de la lista de Organización Mundial de Sanidad Animal OIE, por su impacto negativo en la industria ganadera, restricción para el comercio nacional e internacional y, por ser algunas, una amenaza para la salud pública.

En áreas especializadas, se dedica a estudios integrales que comprenden histopatología, necropsias, pruebas de tamizaje y pruebas confirmatorias, para el diagnóstico de las enfermedades mencionadas anteriormente, siendo las especies bovina y bufalina las más importante en cuanto al número de solicitudes diagnósticas atendidas.

Esta área de diagnóstico, también se encarga del diagnóstico de los cuadros neurológicos, para la prevención y vigilancia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), enfermedad emergente para nuestro país y de certificación obligatoria por la OIE.

Entre las pruebas ofrecidas en el portafolio de servicio se destacan ELISAs indirectas, ELISAs de captura o de detección de antígeno, ELISAs competitivas, pruebas de aglutinación en placa, Fluorescencia Polarizada, PCR y RT-PCR, Fijación de complemento, aislamiento viral, seroneutralización en cultivos celulares, histopatología, inmunohistoquímica, inmunodifusión en gel agar, Western Blot, Inhibición de la hemaglutinación y la detección de interferón gamma bovino. Cada una de estas técnicas o métodos analíticos, están tarifados y codificados para facilitar su pago o consignación bancaria y, el costo puede ser consultado vía web en el link de tarifas.

Por otra parte, el área de diagnóstico de rumiantes contribuye a la realización de los diferentes estudios seroepidemiologicos que desarrolla la Subgerencia de Protección Animal, con el objetivo de caracterizar zonas de excelencia sanitaria, las cuales, como política del gobierno nacional, permitirán la admisibilidad de los productos de la industria bovina nacional a los mercados internacionales.

https://www.ica.gov.co/areas/subgerencia-analisis-y-diagnostico/laboratorio-nacional-de-diagnostico-veterinario

5.- EXPERIENCIA DE OFERENTES:

Como Entidad Estatal establecemos dentro del presente proceso de contratación como uno de los requisitos habilitantes, acreditar la experiencia por parte de los oferentes como una exigencia para determinar la idoneidad y capacidad para ejecutar de manera eficaz el contrato a celebrar; con el fin de salvaguardar y garantizar la correcta destinación del presupuesto nacional asignado para el desarrollo de los proyectos propuestos por la entidad.

Esto en aras de garantizar la escogencia del proveedor que realmente tenga acreditada las actividades a desarrollar ya sean símiles o afines a el objeto contractual a ejecutar; evitando así la contratación con oferentes cuyas empresas o establecimientos de comercio sean de papel y que no tengan un determinado soporte para respaldar el cumplimiento de sus obligaciones.

Para ello dentro de la presente contratación se solicitará a los oferentes la siguiente información:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, requiere que los oferentes acrediten experiencia en contratos que hayan celebrado, ejecutado o tener en ejecución durante los últimos cuatro (4) años, contados a partir del cierre del presente proceso de contratación, cuyo objeto tenga relación con el objeto del proceso contractual, presentando dos (02) contratos por proponente, cuyo valor sea o sumen el 50% del presupuesto oficial. Esto se acreditará de la siguiente manera:

1. *Tratándose de contratos ejecutados con Entidades Públicas el proponente deberá presentar Certificación de cada uno de los Contratos y/o copia de los contratos.*
2. *Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas o personas naturales, el proponente deberá presentar respecto de cada contrato copia del Contrato y copia de la factura o en su defecto copia del Contrato y cuenta de cobro según corresponda.*
3. *El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:*
 a) Objeto
 b) Plazo.
 c) Número del Contrato.
 d) Contratante, NIT, teléfono y dirección.
 e) Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
 f) Fecha de iniciación
 g) Fecha de terminación.
 h) Valor final del contrato

i) Si se encuentra ejecutado o en ejecución.
j) Calificación del servicio
k) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
l) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla).

- *Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.*
- *Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo.*
- *Para contratos privados suscritos con personas naturales, por la misma persona natural con quien se suscribió el contrato.*

La certificación o documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados o apostillados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.

Cuando exista diferencia entre la información relacionada en la certificación y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.

6.- ANÁLISIS LEGAL Y REGULATORIO

Normatividad en la contratación

En virtud de la ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos” y en desarrollo del decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”, los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política de Colombia como reglas que deben aplicar las entidades del estado para el cumplimiento de su función administrativa.

Considerando que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto contractual no supera el 10% de la Menor Cuantía de contratación, de acuerdo con el presupuesto del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la presente vigencia, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes y concordantes.

7. PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACIÓN.

Para efecto del señalamiento de precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la oferta económica.

Para estimar el presupuesto del presente proceso de selección se realizó a través de cotizaciones solicitadas a proveedores a nivel nacional y local mediante solicitud de información para realizar estudio de los precios del mercado publicada en la página web del SENA, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección. Ver anexo 1- Cuadro comparativo

Como resultado de este proceso se determinó que el presupuesto oficial para la contratación de: **Servicios de muestreo sanguíneo y análisis de laboratorio especializado para recertificación de hatos libres de Brucelosis y Tuberculosis en ganado bovino y Brucelosis en ganado caprino**, es de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS PESOS ($5.210.300,00) MDA/CTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

LUIS EDUARDO ENRIQUEZ ORDOÑEZ
Líder Producción de Centro

Proyectó:

Javier Galindez Narváez
Contratista

MINISTERIO DEL TRABAJO

ANEXO No. 1

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS DE ESTUDIO DE MERCADO

SOLICITANTE: LUIS EDUARDO ENRIQUEZ ORDOÑEZ

CARGO: PROFESIONAL AGROSENA - PRODUCCIÒN DE CENTROS

FECHA: 08.03.2023

DEPENDENCIA:
OFICINA PRODUCCION DE CENTROS- CIPL - LOPE

FICHA O PROYECTO: Contratar los servicios de muestreo sanguíneo y análisis de laboratorio especializado para recertificación de hatos libres de Brucelosis y Tuberculosis en ganado bovino y Brucelosis en ganado caprino

GRUPO: Servicio de Laboratorio Especializado en Certificación de Hatos libres

ITEM	CODIGO UNSPS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REFERENTE 1	REFERENTE 2	REFERENTE 3	REFERENTE 4	VALOR UNITARIO INCLUIDO	TOTAL	OBSERVACIONES
1	70122008	Recertificación brucelosis en caprinos - toma de muestras en caprinos mayores de 3 meses de edad. El muestreo incluye: visita inspector - laboratorio (prueba rosa de bengala), materiales y entrega final del resultado	Muestra	50	19.000,0	39.900,0	27.000,0		27.000,0	**1.350.000,0**	Teniendo en cuenta el conocimiento del mercado por parte de los técnicos del área, los valores reales, el cumplimiento de las características técnicas requeridas y disponibilidad de productos en el mercado, se toma el valor intermedio entre las precotizaciones presentadas.
2	70122008	En caso de caprinos positivos a brucelosis - confirmación brucelosis. El muestreo incluye: servicio de laboratorio ICA - prueba Elisa competitiva	Muestra	1	16.638,0			21.300,0	21.300,0	**21.300,0**	Teniendo en cuenta el conocimiento del mercado por parte de los técnicos del área, los valores reales, el cumplimiento de las características técnicas requeridas y disponibilidad de productos en el mercado, se toma el mayor valor entre las precotizaciones presentadas. Referente 4: Medico Veterinario Katia Benavides - certificada como organismo de inspección por el ICA 3175020073
3	70122008	Recertificación brucelosis en bovinos - toma de muestras en bovinos hembras mayores de 24 meses de edad y machos enteros de 8 meses. Único muestreo que incluye: visita inspector - laboratorio (prueba rosa de bengala), materiales y entrega final del resultado	Muestra	75	19.000,0	41.900,0	27.000,0		27.000,0	**2.025.000,0**	Teniendo en cuenta el conocimiento del mercado por parte de los técnicos del área, los valores reales, el cumplimiento de las características técnicas requeridas y disponibilidad de productos en el mercado, se toma el valor intermedio entre las precotizaciones presentadas.

4	70122008	En caso de bovinos positivos a brucelosis - confirmación brucelosis. El muestreo incluye: servicio de laboratorio ICA - prueba fluorescencia polarizada	Muestra	1	12.076,0		32.000,0		32.000,0	**32.000,0**	Teniendo en cuenta el conocimiento del mercado por parte de los técnicos del área, los valores reales, el cumplimiento de las características técnicas requeridas y disponibilidad de productos en el mercado, se toma el mayor valor entre las precotizaciones presentadas.
5	70122008	Recertificación tuberculosis bovina - tuberculización ano caudal a bovinos mayores de 45 días de edad. El muestreo incluye visita inspector, tuberculinización – lectura – materiales y entrega final de resultado	Muestra	97	14.000,0	24.624,0	18.000,0		18.000,0	**1.746.000,0**	Teniendo en cuenta el conocimiento del mercado por parte de los técnicos del área, los valores reales, el cumplimiento de las características técnicas requeridas y disponibilidad de productos en el mercado, se toma el valor intermedio entre las precotizaciones presentadas.
6	70122008	En caso de bovinos positivos a prueba ano caudal - confirmación tuberculosis. El muestreo incluye: visita inspector - prueba cervical comparativa – lectura - materiales y entrega final de resultado	Muestra	1	23.000,0	200.000,0	36.000,0		36.000,0	**36.000,0**	Teniendo en cuenta el conocimiento del mercado por parte de los técnicos del área, los valores reales, el cumplimiento de las características técnicas requeridas y disponibilidad de productos en el mercado, se toma el valor intermedio entre las precotizaciones presentadas.
		VALOR TOTAL								**5.210.300,0**	

NOTA: ESTE FORMATO SE APLICARA PARA ESTUDIOS DE MERCADO, SI HUBIESE EL CASO DE QUE SE CAMBIE LA PARTE TECNICA O SE TOME UN VALOR MAYOR FAVOR DETERMINAR EL PORQUE EN OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL ITEM, ASÍ MISMO TENER EN CUENTA QUE LOS VALORES AQUÍ CONSIGNADOS DEBEN INCLUIR IVA (EN CASO DE QUE PRESENTEN PRECOTIZACIONES PERSONAS DE REGIMEN COMÚN).

NUMERO DE CDP Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL - CODIGO LEY: C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL CDP No. 2623

CONCEPTO TECNICO EN GENERAL: precotizacion si cumplen con los bienes solicitados y pueden tenerse encuentra para la estimación del presupuesto del proceso contractual SI ☐ NO ☐

TIPO DE ADQUISICION	COMPRAVENTA (1 SOLO A ENTREGA) ☐ SUMINISTRO (ENTREGAS PARCIALES) ☐			**PLAZO:** Nueve (09) meses

Tarik Alexander Luna Villarreal
Coordinador Administrativo y Financiero

Luis Eduardo Enriquez Ordóñez
Profesional AgroSENA - Producción de Centros Vo.Bo. Solicitante